

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA VIRCOMNET S. A. VIRTUAL COMMUNITY NETWORKS  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Kennedy Norte Ms. 104 Solar 12, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía VIRCOMNET S. A. VIRTUAL COMMUNITY NETWORKS, el señor José Antonio Martín Barreiro, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Julio Ricardo Martín Barreiro, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Eva Rosalía Barreiro Villavicencio, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor Luis Alberto Viteri Jiménez, Comisario de la compañía. Preside la Junta la señora Eva Rosalía Barreiro Villavicencio, actúa como secretaria la señora Verónica Cecilia Andrade Rendón, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley; una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, los cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las mismas que se distribuirán así: De la utilidad neta de \$90.80 se destine el 15% de Participación para

Trabajadores, esto es \$13.62, el valor del impuesto a la renta, esto es \$19.30, y el saldo se lo deja para una futura decisión.

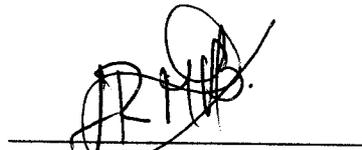
5. Se Elige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIEMENZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 12:00 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



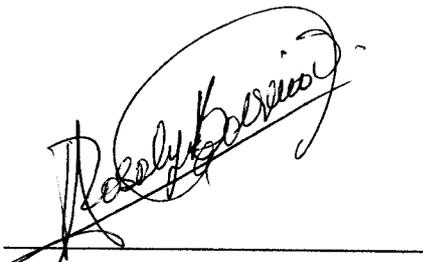
---

José Antonio Martín Barreiro  
C. I. 090075182-7  
Accionista



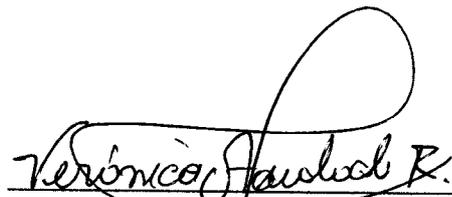
---

Julio Ricardo Martín Barreiro  
C. I. 091701093-6  
Accionista



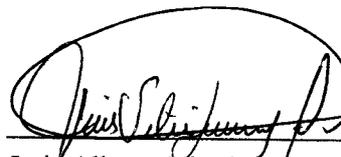
---

Eva Rosalía Barreiro Villavicencio  
C. I. 090198768-5  
Presidente  
Accionista



---

Verónica Cecilia Andrade Rendón  
C. I. 130817411-7  
Gerente General



---

Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7  
Comisario